



**Banco Compartamos, S.A.,  
Institución de Banca Múltiple**

Insurgentes Sur #1458, piso 12 de oficinas, Colonia Actipan,  
C.P. 03230, México, Distrito Federal

**Información sobre la Administración de Riesgos a que se refieren  
el Artículo 88, de la Circular única para Instituciones de Crédito  
publicada el 02 de diciembre 2005 y posteriores modificaciones.**

**Cuarto Trimestre de 2016  
(4T 2016)**

**Administración Integral de Riesgos**

## **Aspectos relevantes sobre el proceso de Administración Integral de Riesgos (AIR).**

El modelo de negocio de Banco Compartamos S.A. Institución de Banca Múltiple (Compartamos) está basado fundamentalmente en la otorgación y recuperación de créditos de consumo a segmentos populares de niveles socioeconómico bajo y medio bajo; mediante el uso de tecnologías de crédito adecuadas para la población objetivo atendida.

Compartamos reconoce que la esencia de su negocio es el asumir riesgos en busca de potenciales rendimientos económicos y sociales; actuando consecuentemente, la administración integral de riesgos es un componente primordial de la estrategia de negocios.

De acuerdo a lo señalado en las *Disposiciones\** en materia de Administración Integral de Riesgos (AIR), Compartamos ha establecido una AIR, definida como un conjunto de objetivos, políticas, procedimientos, estrategias y acciones que se implementan con el fin de: identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos a los que se encuentra expuesto.

Entendida como un proceso continuo en el que participan todos los niveles. El sistema de AIR en Compartamos se construye con base en los siguientes lineamientos:

- Compromiso de la Dirección General y del Consejo de Administración para gestionar correctamente los riesgos identificados
- Supervisión continua de las políticas y procedimientos de AIR.
- Segregación clara de funciones que asegure la independencia y objetividad en la administración de riesgos.
- Cooperación formal entre la estructura de AIR y las unidades de negocio.
- Definición clara de las responsabilidades de la Unidad de Administración de Riesgos (UAIR).
- Supervisión continua del área de Control Interno y Auditoría, para asegurar el adecuado cumplimiento de la función de AIR.

### *Estructura para la AIR*

El Consejo de Administración ha constituido el Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones, se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de la AIR; así como a los límites de exposición aprobados por el mismo. Este Comité sesionará al menos mensualmente y funcionará de acuerdo a los lineamientos señalados en las Disposiciones mencionadas.

---

\*Se refiere a las Disposiciones aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 02 de diciembre 2005 y posteriores modificaciones.

El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la identificación, medición, vigilancia y revelación de los riesgos conforme a las Disposiciones vigentes y mejores prácticas aplicables.

### **Riesgo de Crédito**

La administración del riesgo de crédito considera, al menos, la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y políticas de riesgos y monitoreo de los riesgos o pérdidas potenciales por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones con instrumentos financieros.

La cartera de créditos de Compartamos está integrada al 100% en créditos a personas físicas con destino específico (cartera de consumo), en moneda nacional.

La cartera de consumo se encuentra suficientemente diversificada como para no presentar riesgos de concentración y existe un escaso valor de las posiciones individuales. Los créditos comerciales, cuando se tienen vigentes, a pesar de estar concentrados en una sola contraparte, presentan el menor riesgo de acuerdo a la calificación crediticia otorgada. Derivado de las características de la cartera crediticia, no se requiere establecer políticas de cobertura y el seguimiento a la eficacia de las mismas. La mitigación de los riesgos se lleva a través del seguimiento de procesos y políticas.

Compartamos cuenta con procesos automatizados en sus sistemas para el cálculo y reporte para la medición del riesgo crediticio.

De acuerdo a los criterios señalados en el párrafo 70 de documento "Convergencia internacional de medidas y normas de capital", Basilea II, podemos clasificar la mayor parte de la cartera de Compartamos como cartera minorista o *retail*. Al cierre del 4T 2016, la cartera de consumo está integrada aproximadamente por 3.4 millones de créditos, el saldo insoluto promedio por crédito es de seis mil novecientos ochenta y tres, y con un plazo promedio de 5 meses. El monto máximo autorizado por crédito es de 200 mil pesos.

Riesgo	4T16			4T15			3T16		
	%Estimación Preventiva	Balance	Estimación Preventiva	%Estimación Preventiva	Balance	Estimación Preventiva	%Estimación Preventiva	Balance	Estimación Preventiva
A-1	0.5%	17,162	84	0.5%	16,161	80	0.5%	16,961	85
A-2	2.8%	106	3	2.5%	127	3	2.4%	125	3
B-1	3.7%	592	22	3.7%	204	8	3.7%	641	24
B-2	4.6%	2,199	102	4.7%	2,155	101	4.7%	2,401	112
B-3	5.6%	444	25	5.6%	333	19	5.5%	453	25
C-1	6.7%	1,881	126	6.7%	1,933	129	6.7%	1,966	131
C-2	9.8%	772	76	10.2%	707	72	10.0%	548	55
D	23.1%	234	54	22.4%	213	48	23.1%	247	57
E	71.9%	1,673	1,203	70.5%	1,016	716	70.8%	1,261	893
<b>Total</b>		<b>25,063</b>	<b>1,695</b>		<b>22,849</b>	<b>1,176</b>		<b>24,603</b>	<b>1,385</b>
<b>Cobertura<sup>1</sup></b>			<b>1.51</b>			<b>1.80</b>			<b>1.76</b>

<sup>1</sup> Estimación preventiva para riesgos crediticios / Cartera vencida

\*Monto de reserva / Saldo insoluto

Al menos mensualmente, se realizan análisis sobre la calidad de la cartera y sus calificaciones de riesgo de crédito. Los créditos son *calificados* utilizando la *metodología* que señalan las *Disposiciones* (Capítulo V., Calificación de Cartera Crediticia de consumo no revolvente y de Cartera Crediticia Comercial). La distribución de la cartera por calificación, que podría ser interpretado como el perfil de riesgos de la cartera de Compartamos, muestra su mayor concentración en la calificación A-1, cartera a tiempo.

<b>Calificación de la Cartera Crediticia de Consumo</b>		
<i>(Datos en porcentaje respecto a la cartera total)</i>		
<b>Calificación</b>	<b>4T 2016</b>	<b>PROMEDIO 4T 2016</b>
A-1	68.5%	69.0%
A-2	0.4%	0.4%
B-1	2.4%	2.4%
B-2	8.8%	9.6%
B-3	1.8%	1.6%
C-1	7.5%	6.7%
C-2	3.1%	3.1%
D	0.9%	1.0%
E	6.6%	6.2%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100%</b>

Mientras que la concentración por entidad, actividad económica y plazo a vencimiento se observó de la siguiente forma:

Entidad

Entidad	Saldo Insoluto	Reserva Total	Cartera Vencida
México	3,273,711,444	208,097,247	151,553,770
Veracruz	2,622,647,827	181,669,548	108,234,193
Puebla	1,700,160,542	100,054,217	66,919,083

*Cifras en pesos*

Actividad económica

Actividad	Vigente	Vencido	Total general
Compra venta de ropa	5,119,253,361	240,684,426	5,359,937,787
Compra venta de calzado	3,388,459,917	144,611,217	3,533,071,134
Servicio de alimentos	2,938,521,534	147,475,880	3,085,997,414
Tienda de abarrotes y miscelánea	1,689,274,432	65,744,958	1,755,019,390
Compra venta de perfumes	1,241,029,945	52,116,833	1,293,146,778

*Cifras en pesos*

Plazo a vencimiento

Intervalo meses	Saldo Insoluto
Menor a 6 meses	20,498,896,618
Entre 6 meses y 1 año	4,314,910,546
Mayor a 1 año	249,928,999

*Cifras en pesos*

Previo al ejercicio 2016, la *metodología de medición* utilizada para el cálculo de las pérdidas esperadas y no esperadas, derivadas del riesgo de crédito de la cartera de consumo, era un modelo tipo Credit Risk+, en el que se generaban mil escenarios para cada crédito del portafolio considerado.

Riesgo de Crédito		
(Cifras en millones de pesos)		
Concepto	4T15	Prom 4T15
<b>Cartera de Consumo</b>		
Exposición Total	22,165	21,652
Pérdida Esperada	332	305
Pérdida No Esperada <i>al 99%<sup>2</sup></i>	335	307
Pérdida Esperada / Exposición Total	1.50%	1.41%
Pérdida No Esperada / Exposición Total	1.51%	1.42%

Durante el cuarto trimestre del 2016 la *metodología de medición* utilizada para el cálculo de las pérdidas esperadas y no esperadas, derivadas del riesgo de crédito de la cartera de consumo, ha cambiado a un modelo de aproximación con una distribución Gamma, en el que se ajustan los primeros dos momentos de la distribución empírica. Esta metodología contempla las probabilidades de incumplimiento de acuerdo a lo establecido en la Circular Única de Bancos, Art. 90, y la exposición al riesgo considerado es la cartera total de créditos que sean susceptibles de cálculo de reserva.

La exposición total así como la pérdida esperada al 31 de diciembre 2016, es la siguiente:

<b>Riesgo de Crédito</b>						
(Cifras en millones de pesos)						
<b>Concepto</b>	<b>4T16</b>	<b>Prom 4T16</b>	<b>4T15*<sup>1</sup></b>	<b>Prom 4T15*<sup>1</sup></b>	<b>3T16</b>	<b>Prom 3T16</b>
<b>Cartera de Consumo</b>						
Exposición Total	25,064	25,113	22,850	22,285	24,603	24,655
Pérdida Esperada	1,664	1,567	1,156	1,084	1,362	1,306
Pérdida No Esperada <i>al 99%</i> <sup>2</sup>	1,672	1,575	1,163	1,091	1,370	1,313
Pérdida Esperada / Exposición Total	6.64%	6.24%	5.06%	4.86%	5.54%	5.30%
Pérdida No Esperada / Exposición Total	6.67%	6.27%	5.09%	4.90%	5.57%	5.33%

1. Las cifras presentadas son resultado del ejercicio 4T 2015 utilizando el nuevo modelo de medición para la comparación del comportamiento del modelo.

2. Concepto que hace referencia al percentil 99% de la distribución de pérdidas.

La pérdida esperada de la cartera considerada al 31 de diciembre de 2016, representa el 6.6% del total del saldo expuesto a incumplimiento; a la misma fecha, el Banco tiene constituidas reservas por riesgos crediticios por un monto de 1,695 millones de pesos, equivalentes al 6.8% del saldo cartera de consumo.

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP) y a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). El Banco no constituye reservas preventivas adicionales, a las creadas como resultado del proceso de calificación de la cartera, en cumplimiento a lo señalado en las *Disposiciones* en su Título Segundo, Capítulo I, Sección Cuarta, Art. 39; al 31 de diciembre del 2016 no fue requerida la constitución de reservas adicionales.

El Banco sólo constituye reservas preventivas adicionales, a las creadas como resultado del proceso de calificación de la cartera, en cumplimiento a lo señalado en las *Disposiciones* en su Título Segundo, Capítulo I, Sección Cuarta, Art. 39. Al 31 de diciembre del 2016 no se registraron faltantes de información de sociedades crediticias de los acreditados.

No obstante, se constituyeron reservas preventivas adicionales en virtud de lo establecido en el Anexo 33 de la CUB referente a Reglas Contables en relación a los Intereses devengados no cobrados, como parte del proceso contable.

Adicionalmente, mensualmente, se calculan las pérdidas esperadas y no esperadas en diferentes escenarios (análisis de sensibilidad) incluyendo escenarios de estrés; los resultados de los análisis son presentados a las área involucradas en la administración de los riesgos de la cartera, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

La eficiencia del modelo y los supuestos asumidos, son evaluados periódicamente (*backtesting*); en caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente se realizan las correcciones necesarias, lo que no ha sido necesario debido a que la pérdida esperada ha sido menor que la pérdida observada en el 100% de los casos en un horizonte de un año.

Los *ingresos* por las operaciones de crédito para el 4T 2016, fueron de 17,301 millones de pesos, que representan el 99.3% del total de ingresos del Banco; comparando con el mismo concepto del mismo trimestre del año anterior (4T 2015) la variación de ingreso fue positiva, en términos porcentuales, del 9.4%.<sup>1</sup>

La *metodología de medición* utilizada para el cálculo de las pérdidas esperadas y no esperadas, derivadas del riesgo de crédito de las operaciones con instrumentos financieros, es un modelo tipo capital económico en el que se genera una asignación de capital con el que se debe contar para cubrir las pérdidas.

Para la administración del *riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros* o de riesgo contraparte; diariamente, se calcula la exposición al riesgo de crédito a partir de su pérdida esperada y pérdida no esperada. Dicha estimación forma parte del reporte diario de riesgo de mercado. Al cierre del 4T 2016, se tiene una posición en instrumentos financieros, sujetos a riesgos por contraparte, de 2,238 millones de pesos, el 100% en operaciones de *Call Money*. La pérdida esperada por riesgo contraparte es de 1.36%, la pérdida no esperada de 5.1% del valor de mercado de los instrumentos financieros (*Call Money*).

La *información cuantitativa* para riesgo de mercado se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2016:

Valor en Riesgo, 1 día (VaR)												
(Cifras en millones de pesos)												
Portafolio	Valor a mercado			VaR al 99%			% de la Posición			% Uso del límite		
	4T16	3T16	4T15	4T16	3T16	4T15	4T16	3T16	4T15	4T16	3T16	4T15
<b>Posición Total</b>	<b>2,603</b>	<b>1,074</b>	<b>1179</b>	<b>7.99</b>	<b>1.35</b>	<b>0.424</b>	<b>0.310%</b>	<b>1.890%</b>	<b>0.036%</b>	<b>75.800%</b>	<b>107.000%</b>	<b>32.620%</b>
DINERO <sup>1/</sup>	<b>2,603</b>	<b>1,004</b>	<b>1150</b>	7.99	0.03	0.0166	0.310%	0.003%	0.001%	75.800%	2.000%	1.280%
Compra de valores		100						0.002%			0.000%	
Call Money	2,237	904	1150	0.09	0.03	0.0166	0.004%	0.003%	0.001%	0.900%	2.000%	0.000%
DERIVADOS <sup>2/</sup>		-			-			-			-	
DIVISAS	366	70	29	7.9	1.32	0.42	2.150%	1.890%	1.435%	74.9% <sup>1</sup>	102.000%	
CAPITALES		-			-			-			-	
Capital Neto										9,661	9,216	8,293
Límite por Riesgo de Mercado en función de la posición (Aprobados para 2016, en mdp).Cifras 2015, comparadas con el límite vigente.										10	1.3	1.3

<sup>1</sup>Véase el documento de 4T 2015 Comentarios de la Administración, emitido por Banco Compartamos y publicado en su página de Internet

La máxima exposición durante el trimestre 4T 2016 fue de 16.2 millones de pesos.

Por la naturaleza de su negocio, es política del Banco Compartamos no realizar operaciones de intermediación o fungir como emisor de productos derivados. Al 31 de diciembre de 2016 Compartamos no tiene operaciones de instrumentos financieros derivados de ninguna clase.

### **Riesgo de Mercado**

La administración del riesgo de mercado considera al menos: la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y monitoreo de los riesgos derivados de cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes.

La *cartera de instrumentos financieros* sujetos a riesgo de mercado en el Banco está integrada al 31 de diciembre del 2016 por operaciones de Call Money y compra venta de divisas, por lo que, dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran: las tasas de interés, las sobretasas y tipo de cambio, principalmente. Es importante hacer notar que la operación de la tesorería del Banco está limitada a la inversión de los montos excedentes de efectivo de la operación de crédito y a la compra venta de dólares que se realiza en las sucursales donde opera Pagos Intermex.

La *metodología de medición* de riesgo que el Banco ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es la de Valor en Riesgo (VaR) que se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor de un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza.

#### *Parámetros utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo*

El método utilizado es simulación histórica, que consiste en:

- Nivel de confianza de 99%.
- Horizonte de inversión de 1 día.
- Número de observaciones a utilizar: 252.
- Ponderación de escenarios: equiprobable.

Diariamente se calcula el VaR de mercado incluyendo las principales posiciones, activas y pasivas, sujetas a riesgo de mercado del balance; el cual es también utilizado para la administración del riesgo por tasa de interés. El VaR diario promedio durante 4T 2016, fue de ocho millones ochocientos setenta y un mil ochocientos veintiséis mientras que para el consumo del límite durante el trimestre en promedio fue del 91%.

Como parte del proceso de administración del riesgo de mercado, se realizan pruebas de backtesting, sensibilidad y escenarios de estrés.

Mensualmente se realiza un backtesting para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado si se hubieran mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así poder evaluar la bondad de la predicción. Para el periodo de estudio, la prueba ha sido efectiva en un 99%.

Los análisis de sensibilidad realizados periódicamente, normalmente se consideran movimientos de  $\pm 100$  puntos base en las tasas o factores de riesgos. Mientras que para la generación de escenarios de estrés, se consideran movimientos de  $\pm 150$  puntos base en las tasas o factores de riesgos.

A continuación se muestran las pruebas de sensibilidad y estrés al 4T de 2016.

<b>Análisis de Sensibilidad al 4T 2016</b>				
(Cifras en millones de pesos)				
	<b>Valor de mercado</b>	<b>VaR al 99%</b>	<b>Sensibilidad +100pb</b>	<b>Estrés +150pb</b>
<b>Posición Total</b>	<b>2,603</b>	<b>7.99</b>	<b>11.98</b>	<b>16.00</b>
DINERO	2,237	0.09	0.19	0.28
Call Money	2,237	0.09	0.19	0.28
Directo				
Divisas	366	7.9	11.79	15.72

Los *ingresos* por operaciones de Tesorería al cierre del 4T 2016, fueron de 85 millones de pesos, que representan el 0.5% del total de ingresos del Banco; la *variación del ingreso* de Tesorería se realizó comparando el mismo concepto del trimestre del año anterior, 4T 2015, que fue de 59 millones de pesos.<sup>2</sup>

El Banco cuenta con políticas de inversión con el objeto de cubrir y mitigar el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto.

El comité de riesgos da seguimiento al cumplimiento de las políticas, con el objeto de vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes del posible riesgo de mercado al que se encuentre expuesto.

Compartamos cuenta con el sistema SARC (Sistema de Administración de Riesgos Compartamos) para la consolidación y extracción de información. Adicionalmente, el Banco se encuentra implementando el módulo TRM (Treasury and Risk Management) de SAP, del cual se extraerá información referente a la operativa bancaria de Tesorería, Financiamiento y Contabilidad para la generación de los reportes de riesgo de mercado, liquidez y de tasa de interés.

<sup>2</sup>Véase el documento de 4T 2015 Informe de la Unidad de Administración de Riesgos emitido por Banco Compartamos y publicado en su página de Internet.

## **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés se define como el impacto que las variaciones de las tasas de interés pueden generar en los productos del balance, que pueden afectar los resultados y al valor actual de las posiciones de Compartamos.

La gestión de riesgo de tasa de interés se realiza a partir de la generación de brechas de interés con escenarios contractuales y de estrés para medir el posible impacto de un movimiento en las tasas de interés. La UAIR realiza a través de reportes propios la correcta elaboración y consolidación de información para el análisis de resultados en los comités correspondientes

Para dar seguimiento al riesgo de tasa de interés se contempla el siguiente escenario:

Se supone un aumento en las tasa de interés de referencia de 600 puntos base (pb) y se aplica al flujo total de pasivos, lo que generará un flujo adicional por pago de intereses. A cierre del 4T 2016 este incremento significa un sobre costo por 19.47 mdp.

Derivado de la estructura del Balance de Compartamos, se determinó no considerar los depósitos sin vencimiento para su análisis de tasa de interés. Adicionalmente, Compartamos no tiene vigente al cierre de 2016 créditos que por su naturaleza sea necesario simular sus amortizaciones anticipadas.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) realiza sesiones de seguimiento donde se analizan las expectativas de mercado, su posible impacto en el riesgo de tasa de interés y capital del banco, así como la eficiencia de las coberturas de los riesgos dentro de las operaciones del balance.

## **Riesgo de Liquidez**

La administración del riesgo de liquidez incluye al menos, la identificación, medición, establecimiento de límites y seguimiento de los riesgos o pérdidas potenciales ocasionadas por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El modelo de negocio de Compartamos está basado en su reputación como una institución sólida que siempre da respuesta a las necesidades de crédito de sus clientes. Por lo tanto, la administración del riesgo de liquidez es un elemento esencial; previniendo oportunamente los diferenciales ocasionados por el "descalce" que pudiera existir entre sus principales *posiciones* en el riesgo de liquidez: los flujos de ingresos esperados (pagos de créditos vigentes) y salidas proyectadas (gastos corrientes, colocación de nuevos créditos).

Las *metodologías de medición* utilizadas en la administración del riesgo de liquidez son:

- *Análisis de brechas de liquidez.* Para el cálculo de las brechas de liquidez se consideraran los principales activos y pasivos de Compartamos ya sea que éstos se registren dentro o fuera del balance y se establecen bandas de vencimientos acordes a las características de los productos ofrecidos.
- *Valor en Riesgo de Liquidez (VaR Liquidez).* La medición del riesgo de liquidez del mercado se define como la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día y es calculado como el VaR de mercado con un horizonte de 10 días.

Al 4T de 2016, la *información cuantitativa* para el análisis de brechas de liquidez muestra:

**Análisis de Brechas de Liquidez**

(Cifras en millones de pesos)

<b>Banda</b>	<b>Brecha acumulada</b>	<b>Limite*/</b>	<b>% Uso de Límite</b>
De 1-30 días	2,133	14%	0%
De 31-60 días	9,186	62%	0%
De 61-90 días	13,571	91%	0%
De 91-120 días	15,559	104%	0%
De 121-180 días	17,019	114%	0%
De 181-270 días	18,136	122%	0%
De 271-360 días	16,499	111%	0%
De 361-720 días	17,005	114%	0%
De 721-1,080 días	13,053	88%	0%
De 1,081-1,440 días	10,041	67%	0%
De 1,441-1,800 días	-2,344	-16%	16%

\* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

Las diferencias de flujos (brechas) muestran excesos (mayores flujos activos que flujos pasivos) en las primeras bandas, debido a que el 88% de los activos considerados corresponden a los flujos de efectivo que provienen de la recuperación de los créditos cuyo plazo promedio es cuatro meses mientras que los flujos pasivos corresponden a financiamiento con vencimiento a corto y mediano plazo.

Al cierre del 4T 2016, la brecha acumulada a dos años, fue positiva por 17,005 millones de pesos. La brecha acumulada total resulta negativa por 2,344 millones de pesos.

La *información cuantitativa* para riesgo de liquidez de mercado se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2016:

<b>VaR de liquidez, 10 días</b>									
(Cifras en millones de pesos)									
<b>Portafolio</b>	<b>VaR liquidez</b>			<b>% de la Posición</b>			<b>% Uso del límite</b>		
	<b>4T16</b>	<b>3T16</b>	<b>4T15</b>	<b>4T16</b>	<b>3T16</b>	<b>4T15</b>	<b>4T16</b>	<b>3T16</b>	<b>4T15</b>
<b>Posición Total</b>	<b>25.20</b>	<b>4.29</b>	<b>1.37</b>	<b>0.96%</b>	<b>0.40%</b>	<b>4.55%</b>	<b>75.8%</b>	<b>104.50%</b>	<b>32.70%</b>
DINERO									
Compra de valores		0.01			-			-	
Call Money	0.28	0.09	0.052	0.01%	0.01%	0.005%	0.90%	2.30%	1.28%
DERIVADOS2/					-			-	
DIVISAS	24.90	4.19	1.32	0.10%	0.39%	4.54%	74.90%	102.20%	32.09%
CAPITALES									
Capital Neto							9,661	9,216	8,293
Límite por Riesgo de Liquidez en función de la posición (Aprobados para 2016, en mdp). Cifras 2015, comparadas con el límite vigente.							33	4.1	4.1

<b>VaR de mercado y VaR de liquidez promedios</b>						
(Cifras en millones de pesos)						
<b>Portafolio</b>	<b>VaR de mercado</b>			<b>VaR de liquidez</b>		
	<b>4T16</b>	<b>3T16</b>	<b>4T15</b>	<b>4T16</b>	<b>3T16</b>	<b>4T15</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.9</b>	<b>0.8</b>	<b>0.28</b>	<b>28.1</b>	<b>2.4</b>	<b>0.01</b>
Promedio / Capital Neto	0.09%	0.01%	0.003%	0.29%	0.03%	0.0001%

El VaR de liquidez promedio del 4T 2016 fue de veintiocho millones cincuenta y cinco mil ciento setenta y siete, el consumo del límite fue del 89%. Para la administración de riesgo de liquidez también se realizan pruebas de sensibilidad y estrés.

Como parte de las políticas de mitigación y cobertura del riesgo de liquidez, periódicamente se evalúa la diversificación de las fuentes de financiamiento, asumiendo los límites de riesgos relacionados establecidos en el Capítulo III de las *Disposiciones* sobre la Diversificación de Riesgos en la realización de Operaciones Activas y Pasivas.

Anualmente el banco elabora el plan estratégico de negocios, considerando el crecimiento del negocio, perfil de vencimientos, así como el apetito al riesgo y los indicadores clave de riesgos, incluyendo los de liquidez. Como parte fundamental de dicho plan, el área de financiamiento establece una estrategia de renovación y

contratación de nueva deuda misma que se revisa al menos mensualmente de acuerdo a las necesidades de liquidez de la institución.

Adicionalmente, en cumplimiento a las *Disposiciones* se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, cuyo objetivo es asegurar que el Banco sea capaz de cumplir sus obligaciones diarias bajo cualquier circunstancia incluso en una crisis de liquidez y que está incluido en el Manual de políticas y procedimientos para la AIR.

Dentro de dicho plan se describen cuáles son los indicadores a los que se da seguimiento, la periodicidad con la que generarán informes, las alertas tempranas que permitan anticipar una reducción en la liquidez así como las acciones preventivas y correctivas que permitan mantener un nivel adecuado de recursos para el cumplimiento de las obligaciones y el crecimiento de Compartamos.

Asimismo, el documento contiene una matriz de roles que permite identificar al personal encargado de detonar alertas, acciones preventivas y correctivas, las fuentes de financiamiento a las que se tiene acceso en condiciones de mercado normales y con restricciones.

### **Riesgo Operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico)**

El riesgo operacional se define y entiende en Compartamos como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos; y comprende el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

La estructura de Gobierno Corporativo se complementa con el Comité de Riesgos, el cual es responsable de conocer y vigilar el perfil de riesgo de la Institución, así como de administrar los riesgos operacionales a los que se encuentra expuesta la Institución, mediante el establecimiento de prioridades, seguimiento al comportamiento de los riesgos y planes de tratamiento en su caso, hasta la obtención de los resultados de la gestión integral de riesgos.

La administración y control del riesgo operacional en Compartamos incluye en su metodología los siguientes aspectos:

Se identifican y documentan los procesos que describen el quehacer de cada área del Banco. Se cuenta con áreas dedicadas al desarrollo y documentación de los métodos, procedimientos y procesos dentro de la Dirección de Control Interno.

Se identifican y documentan los riesgos operacionales inherentes y los controles de los procesos que describen los procesos sustanciales del Banco en Matrices de Riesgos y Controles; adicionalmente, el área de Auditoría Interna ha implementado su modelo de auditoría con base en riesgos.

Se evalúan e informan, las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas. Cada área debe ser consciente y participar en el control y gestión de sus riesgos, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la contabilidad, debidamente identificados con la clasificación por unidades de negocio al interior de la Institución, mismos que quedan registrados en el sistema de Riesgo Operacional.

Se registran los eventos de pérdida identificados tanto por el área de Riesgos como por las demás áreas de Compartamos, quienes tienen la responsabilidad de reportar cualquier evento de riesgo operacional que pueda representar o haya representado una pérdida para el Banco; lo anterior en el entorno de una cultura de riesgos.

Se registran sistemáticamente los eventos de pérdida por riesgo operacional-incluyendo el tecnológico y legal, asociándolos a las líneas o unidades de negocio que corresponden así como al tipo de riesgo (1.Fraude Interno, 2.Fraude Externo, 3.Relaciones Laborales y seguridad en el puesto de trabajo, 4.Clientes, productos y prácticas empresariales, 5.Eventos externos, 6.Incidencias en el negocio y fallos en el sistema, así como 7.Ejecución, entrega y gestión de procesos). El Banco considera a los eventos por fraude y daños a activos como sus principales exposiciones.

Para dar seguimiento a la cobertura y eficacia en la gestión de riesgo operacional se ha establecido un nivel de tolerancia global, tomando en cuenta sus causas, orígenes o factores de riesgo.

Se cuenta con un Plan de continuidad de negocio (BCM), que incluye un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) orientado a los riesgos tecnológicos y un Plan de Contingencia de Negocio (BCP). La actualización de dichos planes es responsabilidad de los líderes nombrados para este fin.

Al cierre de diciembre del 2016 y del 2015 el Nivel de Tolerancia, que por la forma en qué está definido puede entenderse como la Exposición al Riesgo Operacional de la Institución, es de 0.3% de su ingreso anualizado, estimado de manera mensual. Equivalente a \$52.3 para 2016 y \$160 para 2015, en promedio. Los eventos de pérdida materializados, asociados al riesgo operacional, durante el 2016 sumaron el 0.2% y 0.1% en el 2015 como porcentaje de los Ingresos anualizados, en ambos años por debajo de la tolerancia máxima.

### *Riesgo tecnológico*

Un aspecto importante en la administración del riesgo operacional es lo referente al *riesgo tecnológico*; entendido como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios del Banco con sus clientes.

Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos tales como:

- I. Políticas de contingencias en caso de fallas en el suministro de energía, fallas en comunicaciones, actos de vandalismo, desastres naturales, entre otros
- II. Evaluar riesgos y controles de tecnología.
- III. Archivo histórico de todas las operaciones y transacciones concertadas.
- IV. Conciliaciones diarias

Por la naturaleza y características de los clientes atendidos por el Banco, no se cuenta con canales de distribución para operaciones del Banco con clientes realizadas a través del *Internet*.

#### *Riesgo legal*

Compartamos, en relación a su administración de riesgo legal entendido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución lleva a cabo, ha implementado políticas y procedimientos para mitigar este riesgo que consideran, entre otras cosas:

- i. Revisión y aprobación de todos los contratos por parte de la Dirección Jurídica para asegurar la adecuada instrumentación de convenios y contratos;
- ii. Procedimientos de archivo y custodia de contratos, convenios y otra información legal;
- iii. Administración detallada de facultades y poderes otorgados por el Consejo de Administración con el fin de evitar su mal uso;
- iv. Procedimientos para asegurar una adecuada actuación en respuesta a los litigios en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos de la Institución.
- v. Elaboración de reportes de probabilidad de pérdida por cada una de las resoluciones judiciales o administrativas en contra de la Institución; dichos reportes se elaboran al menos de manera trimestral.
- vi. Procedimientos establecidos para asegurar que el área de Jurídico salvaguarde el correcto uso de las marcas de la Institución, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

El Banco estima (metodología no auditada) que la materialización de sus riesgos operacionales identificados generaría una pérdida anual no superior al 0.30% del Ingreso Anualizado del Banco, muy por debajo del nivel de tolerancia autorizado, mismo que al cierre de diciembre cuenta con un consumo de **102%**.

## **Requerimientos de capitalización**

Mensualmente se calculan e informan los requerimientos de capitalización de acuerdo a lo establecido en las *Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo* vigentes. El Índice de Capitalización (ICAP) de Compartamos al 31 de diciembre 2016 es de **27.51%**.

### *Integración del capital*

Al 31 de diciembre del 2016 el capital de Banco estaba como sigue<sup>3/</sup>:

	<b>4T 2016</b>	<b>3T 2016</b>	<b>4T 2015</b>
<b>Capital Neto</b>	<b>9,661</b>	<b>9,216</b>	<b>8,293</b>
Capital Básico	9,661	9,216	8,293
Básico Fundamental	9,661	9,216	8,293
Básico No Fundamental	-	-	-
Capital Complementario	-	-	-

*(Cifras en millones de pesos)*

El capital básico está integrado por el capital contable de 10,918 millones de pesos menos 1,057 millones de pesos de intangibles.

Se cuenta con 698 millones de pesos de impuestos diferidos provenientes de diferencias temporales que computan como Capital Básico hasta 966 mdp que representa el límite de activos diferidos, mismo que corresponde al 10% del *Capital Básico sin impuestos diferidos activos y sin instrumentos de capitalización Bancaria y de impuestos diferidos activos*.

<b>Índice de Capitalización</b>	<b>4T 2016</b>	<b>3T 2016</b>	<b>4T 2015</b>
Capital Neto / Activos Riesgo Crédito	36.76%	36.06%	34.77%
Capital Neto / Activos Riesgo Total	27.51%	26.79%	29.05%
Capital Básico / Activos Riesgo Total	27.51%	26.79%	29.05%
Capital fundamental / Activos Riesgo Total	27.51%	26.79%	29.05%

<sup>3</sup> De acuerdo con modificaciones a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (CUB), Art. 181 fracción XIV, se debe desglosar el Capital Neto en sus parte básica y complementaria; así mismo el cálculo de la parte básica como lo marca el art. 2 Bis 6 de las mismas

<b>Índice de Capitalización</b>	<b>4T 2016</b>	<b>3T 2016</b>	<b>4T 2015</b>
Capital Neto / Activos Riesgo Crédito	36.76%	36.06%	34.77%
Capital Neto / Activos Riesgo Total	33.05%	31.62%	31.42%
Capital Básico / Activos Riesgo Total	33.05%	31.62%	31.42%
Capital fundamental / Activos Riesgo Total	33.05%	31.62%	31.42%

*Cifras utilizando ASA*

### **Activos en riesgo**

El requerimiento de capital del Banco por posiciones expuestas a riesgo mercado es de 135.7 millones de pesos. El monto de dichas posiciones así como su requerimiento de capital está desglosado por factor de riesgo en la siguiente tabla:

#### **Requerimientos de capital por riesgo mercado**

*(Cifras en millones de pesos)*

<b>Concepto</b>	<b>Importe de posiciones equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	1,033.4	82.7
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	0	0.00
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	0	0.00
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0.00
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0.00
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0.00
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	0.5	0.040
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	631.7	50.5
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	30.8	2.5
Posiciones en Mercancías	1,696.4	135.7

Por riesgo crédito, el requerimiento de capital del Banco por posiciones expuestas a riesgo crédito es de 2,103 millones de pesos. El 92% del requerimiento, 1,943 millones de pesos, corresponde a operaciones de crédito, la diferencia es el requerimiento de capital por: inversiones permanentes, activos diferidos y otros activos por 160 millones de pesos.

El monto de las posiciones sujetas a riesgo crédito, de los acreditados, así como su requerimiento de capital está desglosado por grupo de riesgo en la siguiente tabla:

**Requerimientos de capital por riesgo crédito**

*(Cifras en millones de pesos)*

<b>Concepto</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo III (ponderados al 20%)	345.6	27.6
Grupo III (ponderados al 50%)	200.1	16.0
Grupo III (ponderados al 100%)	250.6	20.0
Grupo IV (ponderados al 0%)	32.4	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	23,111.0	1,848.9
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	82.8	6.6
Grupo VIII (ponderados al 115%)	295.7	23.7

Finalmente, el requerimiento por riesgo operacional es de 571 millones de pesos equivalente al 30 por ciento del promedio del requerimiento por riesgo de Mercado y de Crédito de los últimos 36 meses.

*Unidad para la Administración Integral de Riesgos  
Compartamos Banco  
31 de diciembre de 2016*